

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

4678 *ORDEN de 12 de enero de 1978 por la que se publica la lista de aprobados para ejercer como Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Santa Cruz de Tenerife.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que fueron convocados por Orden ministerial de 20 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1977), y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobados como Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a los siguientes señores:

Guías

Alburger Merino, María Isabel.
Baldé Pérez, Nuria.
Chico Benito, Vicente.
Delgado de Taoro, Francisco Javier.
Díaz Santos, José.
Gallego Comas, Esther.
García Lorenzo, Baudilio Oradio.
Hernández Batista, Angeles.
Jiménez de la Espada Gozalo, María Isabel.
Jiménez Méndez, Dulce María.
Ledesma de Taoro, Francisco José.
León García, Rafaela.
Lorenzo Martínez, Carmelo Jesús.
Lorenzo Plasencia, Juan Manuel.
Martín Proaño, José Antonio.
Ponsa Subarroca, Fernando.
Rada Justo, José María.
Recio Nombela, José.
Rodríguez Basante, Jaime.
Rojas Morales, José Luis.
Sánchez Yumar, Sebastián.
Sierra Pacheco, Lorenzo.
Silva Heuschkel, Carlos.
Urzanqui Arregui, Jesús.

Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas en que han resultado aptos

Acosta López, Clotilde: Francés.
Alvarez Galván, Carlos: Inglés-francés.
Asensio Ayala, María del Pino: Inglés.
Ayala Alfonso, Hortensia: Francés.
Belzunce Ugalde, Teresa: Inglés-francés.
Benítez Bello, José: Inglés.
Borges del Rosal, María Africa: Francés.
Boyle de Fariña, Catherine: Inglés.
Busch, Laura Ann: Inglés.
Carles de Pavillard, Isabel: Inglés-francés.
Cornejo Miranda, Antonia: Inglés-francés-italiano.
Corthals Hellebaut, Lucien: Francés.
Cruz Vendrell, Francisco: Inglés-francés-alemán.
Christoffersen, Bente: Inglés-francés-danés-alemán-noruego.
Dopido Castellano, Francisco: Inglés-francés-alemán-italiano.
Durango Cobellas, Sandra: Inglés-alemán.
Foronda Asso, María del Carmen: Inglés-francés-italiano.
García Gómez, Natividad: Inglés.
Garrido Sáez, Sergio: Alemán-italiano-inglés-francés.
González de Chaves Calamita, Carlos: Inglés.
González de Chaves Dreyfer, Juan A.: Inglés-alemán.
González Reyes, María Elena: Inglés.
González Sánchez, Francisco: Inglés-francés-alemán.
Grank Vist, Ann Christian: Inglés-alemán-danés-sueco.
Hernández Alonso, Raúl: Inglés-alemán.
Hervás Romero, Antonio: Inglés-francés.
Hidalgo Pérez, Alejandro: Inglés-alemán.
Hidalgo Pérez, Rafael: Inglés-alemán.
Ingeborg Madehim, Johanna: Inglés-alemán.
Kubatsch de Alvarez, Josepha: Inglés-alemán-francés-holandés.
Lecuona Rodríguez, María del Pino: Inglés-francés.
Martín Afonso, Ernesto: Inglés.
Martín González, Octavio: Holandés.
Mary Lucas, Rosalyn: Inglés.
Medrano Cano, José: Inglés.
Mesa Vera, Carlos: Inglés.
Miranda Arencibia, Juan José: Francés.
Monteverde García, María Angeles: Francés.
Perera García, Armando Angel: Inglés-alemán.
Pérez Fernández, Gregorio: Inglés.
Pérez Hamilton, Alberto: Inglés.
Rial Castro, Alberto: Alemán.

Rial Castro, María Teresa: Alemán.
Rodríguez Perera, Concepción Isabel: Inglés-alemán.
Watson de Cruz, Sheila: Inglés-francés.

Se concede un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que en el mismo se presente ante la Delegación de la Secretaría de Estado de Turismo en Santa Cruz de Tenerife, o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la documentación prescrita en el artículo 20 del Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo e Ilmo. Sr. Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

4679 *ORDEN de 12 enero de 1978 por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a los exámenes de habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Segovia.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: Publicada la Orden ministerial de 27 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre) por la que se hacía pública la lista provisional de aspirantes admitidos a los exámenes para habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Segovia, y no habiendo presentado ninguna reclamación al efecto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Segovia, que queda como sigue:

Guías

Barroso González, Blanca.
Gómez Muñoz, Jaime.
Gómez-Pantoja Fernández-Salguero, Agustina.
Martín Rueda, Juana.
Mosteyrin Hernández, Coral de la Luz.

Guías-Intérprete:

(con expresión de los idiomas en que desean examinarse)

Echegaray Sanz, Jesús: Francés.
Macías Valera, Isabel: Francés.
Morillo Navarro, Moisés: Inglés.
Mosteyrin Hernández, Gracia de: Francés.

El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el Delegado de la Secretaría de Estado de Turismo en Segovia.

Vocales:

El Jefe del Servicio de Formación y Profesiones Turísticas, de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.
Don Antonio Ruiz Hernando, Profesor de «Historia del Arte» del Colegio Universitario de Segovia.

Doña Gloria Sanz San José, Profesora de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria de Educación General Básica.

Suplentes:

Don Rafael Salido Cruz, Catedrático de «Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Laguna», de Segovia.
Doña María Urizarna Martínez, Profesora de «Historia» del Instituto Nacional de Bachillerato «Andrés Laguna», de Segovia.

Secretario: El Jefe de la Oficina de Turismo en Segovia.

Los exámenes tendrán lugar después de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en los locales de la extinguida Delegación Provincial de la Sección Femenina, calle Daoz, número 10, de Segovia.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1978.

GARCIA DIEZ

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Turismo e Ilmo. Sr. Director general de Empresas y Actividades Turísticas.